

INFORME FINAL DE ACREEDORES PARA PAGO DE SALARIO MES DE AGOSTO DE 2021

Ibagué, Agosto 21 2021

El listado que se encuentra a continuación, informa los funcionarios que presentan novedad en la nomina para el pago de salarios correspondiente al mes de agosto 2021 leer detenidamente la observación en el recuadro (Observaciones de la SEM) y dar pronta solución.

Les recuerdo que para el pago del salario del mes de agosto de 2021, de los funcionarios que se encuentran en este listado se realizara a medida en que se de solución a las novedades presentadas.

Los funcionarios que se encuentran con la novedad de no reportados por ingresar al sistema después del reporte, deben ser certificados por el Rector con la fecha de ingreso

FUNCIONARIOS EN LA CUENTA DE ACREEDORES VARIOS MES DE AGOSTO DE 2021

| Apellidos | Nombres | Institución/Centro Educativo | Descripción Novedad I.E. | Descripción SEM |
|----------------------|---------------|------------------------------|---|---|
| PATERNINA TOSCANO | LUIS CARLOS | I.E. SAN ISIDRO | | EN ESPERA DE MEJOR DERECHO |
| GONZALEZ CAMAYO | EDGAR AUGUSTO | I.E.T. ALFONSO PALACIO RUDAS | EL DIA 26 D EJULIO DE 2021 | DEBE JUSTIFICAR EL 26 DE JULIO |
| VILLAMIZAR GUTIERREZ | JAIR | I.E.T. ALFONSO PALACIO RUDAS | DEL 19 AL 25 D EJULIO, AUNQUE PRESENTÓ AISLAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN NO PRESENTÓ ACTIVIDADES DE TRABAJO DESDE CASA | DEBE JUSTIFICAR EL NO PRESENTAR EVIDENCIAS |
| DIAZ GUZMAN | AURA VIVIANA | INSTITUCION EDUCATIVA TAPIAS | LABORO PRESENCIALMENTE -PARTICIPO DEL PARO NACIONAL EL DIA 14 DE JULIO - DURANTE LOS DIAS 15,16 Y 28 DE JULIO NO SE PRESENTO A LABORAR - PARTICIPO EN LA CELEBRACION DEL DIA DE LA FAMILIA DURANTE EL 27 DE JULIO. | DEBE JUSTIFICAR LOS 3 DIAS (15 - 16 - 28) |
| RINCON CASTAÑO | JULIO CESAR | I.E. EL JARDIN | NO LABORO LOS DIAS 12,13,14,15,16,19,21,22,23,26,28,29,30 DE JULIO DE 2021- | DEBE JUSTIFICAR LA INASISTENCIA LOS DIAS REPORTADOS POR LA I.E. |
| ROJAS ALDANA | MIGUEL ARTURO | I.E. ANTONIO NARIÑO | Según Resolución Semibagué No. 1050-0094 del 21 de enero de 2021: VACACIONES COLECTIVAS PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO-DOCENTE hasta el 11 de Julio. TRASLADO RESOLUCIÓN SEMIBAGUE No. 1700-1078 de Junio 25 de 2021: Laboró hasta el día 12 de Julio e hizo entrega del cargo. | DEBE SER REPORTADA POR LA I.E. DONDE FUE TRASLADADO |
| GIL BAUTISTA | LIANA LUCIA | I.E. SAN SIMON | | NO REPORTADA |
| GOMEZ | GONZALO | I.E. SAN BERNARDO | | NO REPORTADO |
| OLAYA VALLE | MARTHA LUCÍA | I.E.LAURELES | SE LABORO PRESENCIALIDAD. PRESENTA INCAPACIDAD 2 AL 4 DE AGOSTO. | FALTA LA INCAPACIDAD |
| | | | | |